REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUEZ 21 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

LISTADO DE ESTADOS

Página: ESTADO No. Fecha: OCTUBRE 12 DE 2017 Fecha No Proceso Clase de Proceso Descripción Actuación Demandante Demandado Cuad. Auto Auto que ordena citacion audiencia RAMON DARIO ARBOLEDA ESE SAN RAFAEL DE ITAGUI ACCION DE 11/10/2017 05001333302120150025300 fija fecha para la contradiccion del dictamen pericial suscrito por ZAPAPATA REPARACION el doctor MEISSER ALBERTO LOPEZ CARDONA, para el dia DIRECTA 25 de octubre de 2017 a la 1:10 p.m. Auto que ordena citacion audiencia RAMON DARIO ARBOLEDA NUEVA EPS ACCION DE 11/10/2017 05001333302120150025300 fija fecha para la contradiccion del dictamen pericial suscrito por ZAPAPATA REPARACION el doctor MEISSER ALBERTO LOPEZ CARDONA, para el dia DIRECTA 25 de octubre de 2017 a la 1:10 p.m. Auto que ordena requerir ALBA ROCIO BAENA GOMEZ MUNICIPIO DE MEDELLIN ACCION DE NULIDAD 11/10/2017 05001333302120150032800 Requiere a la apoderada de la parte demandante para que allegue Y las constancias de notificacion a la entidad demandada, RESTABLECIMIENTO Procuradora 111 y Agencia Nacional, so pena de darse DEL DERECHO desistimiento tacito. Termino 15 dias Auto que resuelve YAMILE CASTRILLON BRITO NACION-MINISTERIO DE DEFENSA 11/10/2017 ACCION DE NULIDAD 05001333302120150068900 Admite sucesion procesal de la señora Rosa Amelia Bustamante NACIONAL de CArdenas, a los sucesores que tengan derecho sobre la cosa RESTABLECIMIENTO litigiosa en el transcurso del proceso. Se reciere a la apoderada DEL DERECHO dela parte actora, para que en el termino de 10 dias suministre los nombres de los herederos de la fallecida Auto que ordena requerir DEYBI PINSEN MORA MARTINEZ MUNICIPIO DE MEDELLIN ACCION DE 11/10/2017 05001333302120150140900 Requiere al apoderado de la entidad EMPRESA PARA LA REPARACION SEGURIDAD URBANA -ESUpara que allegue las DIRECTA correspondientes guias de envio por correo certificado, con constancias de recibo de las entidades llamadas en garantia SEGUROS DEL ESTADO S.A. v a la SOCIEDAD SEGURIDAD LA AMERICAS,para continuar con el tramite de proceso. Auto que ordena requerir ACCION DE NULIDAD LUZ STELLA ZAPATA NACION-MINEDUCACION-FONDO 11/10/2017 05001333302120160074100 requiere a la apoderada de la parte demandante para que allegue BUSTAMANTE NACIONAL DE PRESTACIONES Y SOCIALES DEL MAGISTERIO dentro del termino 15 dias para allegar constancias de envio de RESTABLECIMIENTO traslados de la demanda a demandados, Procuraduria 111 y DEL DERECHO Agencia Nacional de Defensa Juridica del Estado, so pena de desistimiento tacito Auto fija fecha audiencia y/o diligencia JUAN MAURICIO CASTRILLON MUNICIPIO SAN VICENTE FERRER ACCION DE NULIDAD 11/10/2017 05001333302120160080900 Pone en conocimiento de todos los sujetos procesales, por el ARBELAEZ Y termino de 3 dias,la respuesta a la demanda. Fija fecha para RESTABLECIMIENTO audiencia inicial para el 26 de octubre de 2017 a la 1:10 p.m. y DEL DERECHO en la misma se resolvera la media cautelar

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302120170015800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUISA FERNANDA MARIN ZAPATA	SOCIEDAD MEDICA ANTIOQUEÑA S.ASOMA-	Auto que ordena requerir Requiere a la apoderada de l aparte demandante para que allegue las constancias de notificacion a los REpresentantes legales de las entidades demandadas, Procuradora 111, igualmente para que allegue la notificcion personal al señora ALBERTO VELASQUEZ URIBE, con la constancia de envio y recibo debidamente cotejada y sellada, termino 15 dias, so pena de desistimiento tacito	11/10/2017	
05001333302120170015800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUISA FERNANDA MARIN ZAPATA	SAVIA SALUD EPS	Auto que ordena requerir Requiere a la apoderada de l aparte demandante para que allegue las constancias de notificacion a los REpresentantes legales de las entidades demandadas, Procuradora 111, igualmente para que allegue la notificcion personal al señora ALBERTO VELASQUEZ URIBE, con la constancia de envio y recibo debidamente cotejada y sellada, termino 15 dias, so pena de desistimiento tacito	11/10/2017	
05001333302120170015800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUISA FERNANDA MARIN ZAPATA	ALBERTO VELASQUEZ URIBE	Auto que ordena requerir Requiere a la apoderada de l aparte demandante para que allegue las constancias de notificacion a los REpresentantes legales de las entidades demandadas, Procuradora 111, igualmente para que allegue la notificcion personal al señora ALBERTO VELASQUEZ URIBE, con la constancia de envio y recibo debidamente cotejada y sellada, termino 15 dias, so pena de desistimiento tacito	11/10/2017	
05001333302120170022700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUISA FERNANDA SANCHEZ ROJAS	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que ordena requerir REquiere al apoderado de la parte demandante para que allegue constancias de notificacion a demandando, Procuradora 111, termino 15 dias, so pena de desistimiento tacito	11/10/2017	
05001333302120170030600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELDA LUZ OSORIO PEREZ	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto que ordena requerir Requiere a la apoderada de la parte demandante, para que allegue las constancias de notificcion a la CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL y a la AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO, con el fin de continuar con el tramite del proceso.	11/10/2017	
05001333302120170040000	ACCION DE REPETICION	CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA	JOSE HERNAN MONTOYA ARBOLEDA	Auto que ordena requerir rEQUIERE AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ALLEGUE CONSTANCIAS DE HABER ENTREGADO LAS NOTIFICACIONES POR AVISO A LOS DEMANDADOS, DEBIDAMENTE COTEJADAS Y SELLADAS., IGUALMENTE SE REQUEIRE PARA QUE ALLEGUE CONSTANCIAS DE NOTIFICACION A LA procuradora 111 y defensa juridica del estado	11/10/2017	

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302120170040000	ACCION DE REPETICION	CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA	JORGE ALONSO MONTOYA ORTEGA	Auto que ordena requerir rEQUIERE AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ALLEGUE CONSTANCIAS DE HABER ENTREGADO LAS NOTIFICACIONES POR AVISO A LOS DEMANDADOS, DEBIDAMENTE COTEJADAS Y SELLADAS., IGUALMENTE SE REQUEIRE PARA QUE ALLEGUE CONSTANCIAS DE NOTIFICACION A LA procuradora 111 y defensa juridica del estado	11/10/2017	
05001333302120170040000	ACCION DE REPETICION	CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA	JUAN CARLOS GARCIA BETANCUR	Auto que ordena requerir rEQUIERE AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ALLEGUE CONSTANCIAS DE HABER ENTREGADO LAS NOTIFICACIONES POR AVISO A LOS DEMANDADOS, DEBIDAMENTE COTEJADAS Y SELLADAS., IGUALMENTE SE REQUEIRE PARA QUE ALLEGUE CONSTANCIAS DE NOTIFICACION A LA procuradora 111 y defensa juridica del estado	11/10/2017	
05001333302120170043100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GILMA DEL SOCORRO QUINTERO DE CASTRILLON	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que ordena requerir REquiere al apoderado de la parte demandante para que allegue constancias de notificacion a FOMAG, PROCURADORA 111 y Agencia nacional de defensa juridica para el estado, con el fin de continuar el tramite del proceso	11/10/2017	
05001333302120170044100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUSTAVO ADOLFO VISBAL DONADO	COLPENSIONES	Auto que ordena requerir Requiere a la apoderada de la parte demandante para que allegue constancias de envio de la demanda y anexos a COLPENSIONES, con el fin de notificar la demanda por correo electronico	11/10/2017	
05001333302120170047100	ACCIONES DE TUTELA	MIRIAN DEL SOCORRO CANO DE BUITRAGO	SAVIA SALUD EPS	Auto que ordena requerir Requiere a la parte demandante para qu eallegue la constancia de envio de la demanda y anexos, al Representante legal de COLPENSIONES. Lo anterior con el fin de realizar la notificacion por correo electronico	11/10/2017	
05001333302120170048600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BENEDICTA RODRIGUEZ GONZALEZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda Admite demanda. REconoce personeria a la doctora Diana Carolina Alzate Quintero	11/10/2017	
05001333302120170048800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NUBIA STELLA GIRALDO MONTES	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda Admite demanda. Reconoce personeria a la doctor Diana CArolina Alzate Quintero.	11/10/2017	
05001333302120170048900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GILBERTO ANTONIO BARRANTES GAVIRIA	INPEC	Auto admisorio de la demanda ADMITE DEMANDA. RECONOCE PERSONERIA A LA DRA. LAURA MARIA CORREAL ORTEGA	11/10/2017	
05001333302120170048900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GILBERTO ANTONIO BARRANTES GAVIRIA	LA NACION . MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHO	Auto admisorio de la demanda ADMITE DEMANDA. RECONOCE PERSONERIA A LA DRA. LAURA MARIA CORREAL ORTEGA	11/10/2017	

ESTADO No. Fecha: OCTUBRE 12 DE 2017					Página:	4
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302120170048900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GILBERTO ANTONIO BARRANTES GAVIRIA	USPEC	Auto admisorio de la demanda ADMITE DEMANDA. RECONOCE PERSONERIA A LA DRA. LAURA MARIA CORREAL ORTEGA	11/10/2017	

EN LA FECHA OCTUBRE 12 DE 2017 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ STELLA MARTINEZ VERGARA
SECRETARIO (A)